

Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Ushuaia,

Referencia: E-36197-2025

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA Nº 01/2025 RAF 500

En la ciudad de Ushuaia a los 11 días del mes de junio del año 2025, siendo las 10.00 Hs, se reúne la Comisión de Pre adjudicación, designada mediante la Disposición HRU Nº 134/2025, integrada por Jefe de Servicio de Hemodiálisis. Zulema del Carmen AZCURRA, Legajo 20942343/00; Jefe Servicio de Enfermería. Ana Mabel YEVARA, Legajo Nº 31600412/00 y GAILLARD MARIA EUGENIA, Legajo Nº 29086545/00; ello a fin de proceder al análisis de las ofertas de la Licitación Publica Nº 01/2025 RAF 500, referente a "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALIS, DEPENDIENTE DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA POR UN PERIODO DE USO SEMESTRAL".

• NOTA DE PEDIDO N° 33/2025 RAF 500 -", tramitado bajo el Expediente N° E-36197/2025.

CONSIDERANDO:

1. Que del acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 20/05/2025 a las 10:00hs, surge que presentó oferta la siguiente firma:

EQUIPO GEMICO S A.

CUIT:33-71490007-9

LABORATORIO FIN DEL MUNDO S. A. P. E. M CUIT:30-71564782-2

MEDIFAR S.R.L

CUIT:30-71800743-3

- 2. Que de la documentación adundada por los oferentes, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
- 3. Con respecto al renglón N° 01, N°2, N°3, N°6 y N°9 **única oferta,** se corresponden técnicamente con lo solicitado y se ajusta a lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11 Anexo 1, Artículo 34 Punto 58 "toda vez que será pre adjudicado, siempre que su precio no resulte inconveniente para el Estado".

4. Se fundamenta en Nota SNyH-70-2025 adjunta en documentos relacionados al trámite. Donde se solicita bajar cantidades a la firma MEDIFAR S.R.L:

Renglón 1 se adjudicarán 10 unidades.

Renglón 2 se adjudicarán 10 unidades.

Renglón 4 se adjudicarán 1000 unidades.

Renglón 5 se adjudicarán 1000 unidades.

Renglón 6 se adjudicarán 1000 unidades.

Se hace la aclaración que los insumos del renglón 1 y 2 se bajan las cantidades debido contamos con un stock suficiente en el Deposito para garantizar prestación del servicio. De los renglones 4,5 y 6 se bajan las cantidades debido a que las máquinas se fueron rotando, dado que algunas no se encontraban operativas, lo que determinó la necesidad de menos insumos, y para hacer un buen uso de los mismos se solicita se tenga en cuenta la modificación este pedido.

Que, en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente Orden de Mérito:

PREADJUDICAR A LAS FIRMA CONSIGNADAS RESPETANDO EL SIGUIENTE ORDEN DE MERITO

N° DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR	
renglòn 1	única oferta		MEDIFAR S.R.L	
renglòn 2	única oferta		MEDIFAR S.R.L	
renglòn 3	única oferta		MEDIFAR S.R.L	
renglòn 4	1° 2°		MEDIFAR S.R.L EQUIPO GEMICO SA	
renglòn 5	1° 2°		MEDIFAR S.R.L EQUIPO GEMICO S.A	
renglòn 6	única oferta		MEDIFAR S.R.L	

renglòn 7	1° 2°	MEDIFAR S.R.L LABORATORIO FIN DEL MUNDO S.A.P.E	
Renglón 8	1° 2°	LABORATORIO FIN DEL MUNDO S.A.P.E MEDIFAR S.R.L	
Renglón 9	única oferta	MEDIFAR S.R.L	
Renglón 10	1° 2°	LABORATORIO DEL MUNDO S.A.P.E MEDIFAR S.R.L	

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma MEDIFAR SRL., los renglones N° 01, N° 02, N° 03, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 9 de la LICITACION PUBLICA N° 01/2025, RAF-500 por la suma total de Pesos ciento treinta millones setecientos veinte mil seiscientos treinta con 00/100 (\$ 130.720.630,00).

PREADJUDICAR a la firma LABORATORIO FIN DEL MUNDO S.A.P.E.M, los renglones N° 8 y 10 de la LICITACION PUBLICA N° 01/2025 – RAF-500, por la suma total de Pesos veinticuatro millones setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos con 00/100 (\$ 24.784.800,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.

AZCURRA, Zulema del Carmen YEVARA, Ana Mabel GAILLARD, María Eugenia

Jefe Nefrología y Hemodiálisis Jefe Servicio Enfermería Dpto. Compras y Contrataciones

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA HOSPITAL REGIONAL USHUAIA HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"